EXAMEN GPI 2019

TEMA 1:

Modelo democrático

A la hora de hablar de organización de equipo distinguimos tres tipos – descentralizado democrático (DD), descentralizado controlado (DC) y centralizado controlado (CC) – hay que tener en cuenta que no hay una estructura única de equipo mejor para todos los proyecto.

Problema: Estimaciones cuantitativas.

DD DC CC DIFICULTAD ALTA PEQUEÑA TAMAÑO GRANDE PEQUEÑO **DURACION EQUIPO** CORTO LARGO MODULARIDAD ALTA BAJA FIABILIDAD BAJA FECHA ENTREGA **EXTRICTA** FLEXIBLE COMUNICACIÓN ALTA PEQUEÑA

Proceso: Se tiene que elegir el modelo de proceso adecuado para la ingeniería del software que debe aplicar el equipo del proyecto. Algunos modelos de proceso secuenciales:

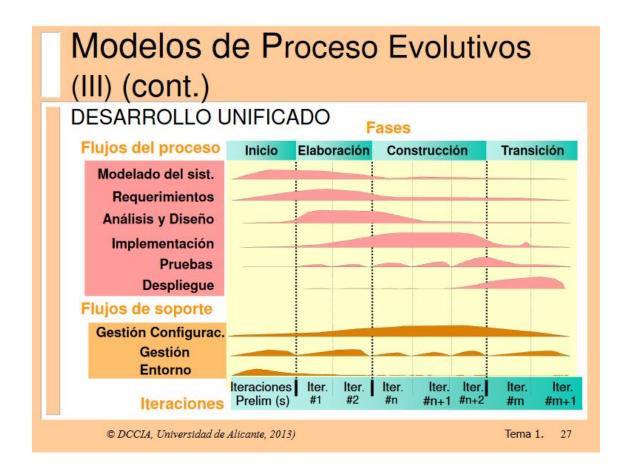
- Modelo de ciclo de vida en Cascada: Acentúa el fracaso, se tarda mucho tiempo en pasar por todo el ciclo dado que hasta que no se termina una fase no se pasa a la siguiente, raramente es usado por algún equipo de desarrollo de software, por lo tanto no refleja el proceso real del mismo.
- Modelo de construcción de prototipos o Modelo DRA
- Modelos evolutivos: Modelo de desarrollo incremental y Modelo de desarrollo unificado.

Explica la estructura empleada en el plan temporal del proyecto. Justifica porque hemos empleado dicha estructura.

Hemos empleado una estructura en 3 niveles (fase, iteración, actividad). Hemos empleado esta estructura ya que hemos empleado el modelo de proceso UP, el cual tiene fases e iteraciones). No utilizamos el de 4 niveles (nivel de disciplina) ya que quita visibilidad al plan. Hemos utilizado un estándar en la nomenclatura (infinitivo+sustantivo) para quitar ambigüedad a las actividades.

Desarrollo unificado (Modelo UP):

- Inicio: Ámbito de proyecto y casos de uso.
- Elaboración: Plan de proyecto, estimaciones y diseño básico.
- Construcción: Iteraciones: Secuencias de actividades con un plan establecido y un criterio de evaluación que resulta en una versión interna nueva.
- Transición: Fase de transición para entregar el producto a los usuarios (p.ej. pruebas beta).



TEMA 6

Conceptos del modelo EVA:

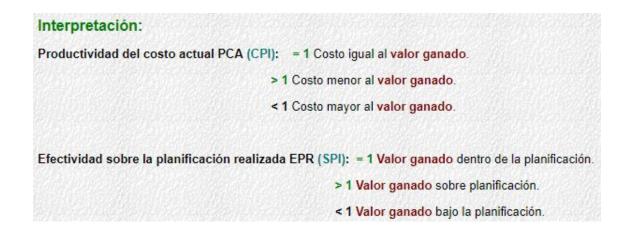
El modelo Eva compara tres tipos de información.

- BCWS = **Valor planificado**: ¿Cuánto trabajo (del que se ha planificado) debería haberse completado hasta el momento?
- ACWP = Coste real: ¿Cuánto se ha gastado <u>hasta el momento</u>?
- BCWP = **Valor acumulado**: ¿Cuál es el valor, en términos del coste de línea base, del trabajo realizado <u>hasta el momento</u>?

Un análisis EVA (Economic Value Added) SIEMPRE se hace tomando como referencia un instante de tiempo concreto del desarrollo del proyecto.

- Indicadores de Progreso:
 - Schedule Variance (SV) = BCWP BCWS; si el SV es positivo, la tarea/proyecto va adelantada, y si es negativo, va retrasada.
 - o Schedule Performance Index (SPI) = BCWP/BCWS
 - o Si BCWP > BCWS la tarea/proyecto va adelantada según la agenda planificada.
 - Si SPI = 1,5 significa que sólo se ha utilizado el 67% del tiempo planeado para completar una parte de la tarea en un determinado período de tiempo (BCWS = 0,67 BCWP).

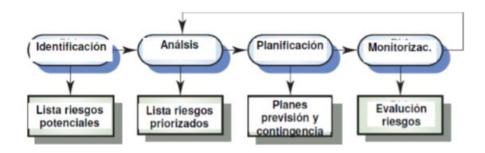
- Indicadores de Productividad:
 - Cost Variance (CV) = BCWP ACWP; si el CV es positivo, la tarea/proyecto está gastando menos de lo planificado, y si es negativo, está gastando más de lo planificado.
 - o Cost Performance Index (CPI) = BCWP/ACWP
 - o Si BCWP > ACWP la tarea/proyecto está gastando menos de lo planificado.
 - Si CPI de 0,8 significa que se está gastando un 25% más de lo que estaba planificado (ACWP = 1,25 BCWP).
- Si tenemos una buena productividad y un progreso lento: NOS FALTA GENTE.



TEMA 7

El proceso de gestión de riesgos (Cae mucho – veremos este año...):

Identificación de riesgos o Análisis de riesgos o Planificación de los riesgos o Monitorización de los riesgos



Ejemplo de plan de riesgos

Identificar riesgos:

- 1. Es imposible seleccionar personal con las habilidades requeridas para el proyecto.
- 2. Baja en el personal.
- 3. Los problemas financieros en la organización causan reducciones en el presupuesto del proyecto.

Analizar riesgos:

- 1. Probabilidad alta. Efecto catastrófico.
- 2. Probabilidad media. Efecto serio.
- 3. Probabilidad baja. Efecto catastrófico.

Plan de prevención y minimización:

- 1. Hacer una campaña de selección donde se difundan muchos los puestos ofertados dentro de personal especializado. Prever cursos de formación.
- 2. Utilizar una estructura organizativa democrática descentralizada, donde todos hagamos todo tipo de tareas.
- 3. Preparar un informe para justificar la importancia de nuestro proyecto.

Seguimiento:

- 1. Revisar número de candidatos en otras convocatorias. Trabajar conjuntamente con las organizaciones educativas con el fin de conocer los perfiles.
- 2. Llevar un control de ausencias. Ver el ánimo del grupo. Hacer actos sociales con mi personal para conocer su situación.
- 3. Mantener contacto con directivos de la empresa, gestores de otros proyectos de nuestra empresa y mercado con el fin de ir conociendo el estado del sector.

¿Qué datos no se pueden usar en el formulario facilita?

Facilita se podrá utilizar en proyectos que impliquen escaso nivel de riesgos (por ejemplo: tratamientos de datos de contacto y facturación de los clientes o proveedores de una pequeña empresa, o el tratamiento de los datos de sus empleados con la finalidad del mantenimiento de una relación laboral).

No se podrá utilizar para tratamientos que impliquen un **alto nivel de riesgo** para los derechos y libertades de las personas, como datos de salud o tratamientos masivos de datos. Para este tipo de datos sería necesario realizar un **análisis de riesgos**.

Los datos que se consideran sensibles según el RGPD son los mismos que en la LOPD, añadiendo tres nuevos. Algunas de las categorías especiales son:

- Opiniones políticas
- Convicciones religiosas
- Origen racial
- Vida sexual
- Dato genético
- Dato biométrico
- Orientación sexual
- Sanidad

Relación de Derechos

La **normativa de protección de datos** permite que puedas ejercitar ante el responsable tus derechos de **acceso**, **rectificación**, **oposición**, **supresión** ("derecho al olvido"), **limitación del tratamiento**, **portabilidad** y **no** ser objeto de **decisiones individualizadas**.

Estos derechos se caracterizan por lo siguiente:

- Su ejercicio es gratuito.
- Si las solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas (carácter repetitivo) el responsable podrá:
 - Cobrar un canon proporcional a los costes administrativos soportados.
 - Negarse a actuar.
- Deben responderse en el plazo de un mes.
- Se puede prorrogar otros dos meses más, teniendo en cuenta la complejidad y número de solicitudes.
- El responsable está obligado a informarte sobre los medios para ejercitar estos derechos.
- Estos medios deben ser accesibles y no se puede denegar este derecho por el solo motivo de que optes por otro medio.
- Si el responsable no da curso a la solicitud, informará y a más tardar en un mes, de las razones de su no actuación y la posibilidad de reclamar ante una Autoridad de Control.
- Puedes ejercitarlos directamente o por medio de tu representante legal o voluntario.
- Cabe la posibilidad de que, por cuenta del responsable, sea el encargado el que atienda tu solicitud, si ambos lo han establecido en el contrato o acto jurídico que les vincule.

Tema 8

Diferentes formularios y la relación entre ellos

Existen diferentes documentos para registrarse:

- Autores 1 A-T: a cumplimentar por los titulares de derechos de propiedad intelectual que sean autores y titulares.
- Autores 1 TIV: a cumplimentar por los titulares que han adquirido derechos por transmisión intervivos.
- Autores 1 TMC: a cumplimentar por los herederos.
- Autores 2: junto con el Autores 1 que corresponda, y según la clase de la obra (BD, Programa de pc, etc.)

Un profesional autónomo crea un programa software y para registrarlo utiliza el impreso A-T, mientras que una empresa de desarrollo con empleados utilizará el formulario TIV.

Habría que rellenar dos impresos, el de Autores 1 A-T a cumplimentar por los titulares de derechos de propiedad intelectual que sean autores y titulares y además el de Autores 2 correspondiente según la clase de obra que hayas realizado.

Supongamos que como empresa de desarrollo del programa de gestión de autónomos os vierais obligados a contratar a alguien para ayudaros en el desarrollo de dicho software. Entonces, ¿este trabajador sería también titular de los derechos de explotación del programa? ¿Tendría que rellenar algún impreso oficial relativo a esta cuestión? ¿Por qué?

Dicho trabajador también sería titular de los derechos de explotación del programa, exceptuando cuando cree un programa propio durante su empleo, del cual será titular la empresa, aunque esta podrá ceder libremente los derechos.

Por ejemplo, si pagas a un programador para que haga un programa (como en este caso), se puede estipular en el contrato que la empresa será el titular de los derechos. Dicho trabajador deberá rellenar un registro ante un tercero, para dejar constancia de la creación de este programa y su contenido, pero este registro no asegura que la obra no sea robada.

Diferencia entre derecho de explotación y derecho de propiedad intelectual

Un empleado tiene libre derecho de explotación del proyecto de la empresa titular, pero no tiene derechos de propiedad intelectual. La empresa se encargaría de asignar dicho derecho, en caso de que fuera necesario, o si así lo consideran. Sin embargo, si un empleado realiza un proyecto propio en horario laboral, la empresa para la que trabaja tendría los derechos de propiedad intelectual de dicho proyecto.

¿Cuándo se utiliza el impreso de otros titulares originarios? ¿Convendría rellenar algún otro documento en este caso? Pon un ejemplo. (0.5)

El impreso de otros titulares originarios se utiliza cuando, aparte de la cesión de derechos de la obra, se indica que los derechos de autor corresponderían a otros titulares. Por ejemplo, una empresa de programación, cuyos empleados crean el software, pero el titular originario es la empresa. Habría que rellenar también el "Modelo Declaración autor asalariado (Programas Ordenador)".

PREGUNTAS DE PRÁCTICAS

Explica los pasos seguidos en prácticas dentro Microsoft Project para asignar recursos (0,5p). Explica las diferentes formas que existen en Microsoft Project para hacer el seguimiento de un proyecto (0,5p).

- 1. Se crean los recursos.
- 2. Se asignan los recursos a cada una de las tareas usando el **filtro** de recursos para facilitar la tarea.
- 3. Se compruebas el uso de recursos mediante el informe de "uso de recursos" con el fin de verificar que no existen sobreasignaciones, cosa que te indica el programa. →

Para hacer el seguimiento de un proyecto en Microsoft Project tenemos las siguientes posibilidades:

- 1. Hacer uso de los **tiempos** *early*, *last* y *las holguras libres y totales*, añadiendo las columnas a la rejilla de datos.
- 2. Ver el diagrama Pert.
- 3. Visualizando los valores EVA.
- 4. Mostrando el diagrama de Gantt de seguimiento.

